

# PLAN DE ACCIÓN

**del Comité de Huelga**

## CONTRA EL PROYECTO DE REFORMA DEL ESTATUTO MARCO

### 1 ESTATUTO PROPIO

CESM y SMA presentaremos de forma conjunta al Ministerio de Sanidad una propuesta formal de Estatuto Propio del Facultativo cuando se eleve a consulta pública el Anteproyecto de Ley de Estatuto Marco, mediante un documento alternativo elaborado por nuestros servicios jurídicos que recogerá las peculiaridades de nuestro colectivo y nos equipará en derechos con respecto al resto de trabajadores de la sanidad pública española.

### 2 CONSEJEROS Y CISNS

Presentaremos nuestra propuesta de estatuto propio a los consejeros de Sanidad y al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) con el objeto de que, desde las comunidades autónomas, conozcan nuestras reivindicaciones y recabar su opinión y apoyo.

### 3 GRUPOS PARLAMENTARIOS

Presentaremos nuestra propuesta de estatuto propio a los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados previamente a que llegue la propuesta del ministerio a las Cortes, por lo que solicitaremos una nueva ronda de reuniones con los grupos políticos.

### 4 PARLAMENTO EUROPEO

Solicitaremos reunión con los responsables de la Comisión de Sanidad del Parlamento Europeo, a través de la Federación Europea de Médicos Asalariados (FEMS, por sus siglas en francés), para expresarles el sentir del colectivo médico y plantearles posibles incompatibilidades de este Anteproyecto con la normativa europea en Seguridad y Salud Laboral, derecho a la conciliación, a la desconexión digital, etc.

# PLAN DE ACCIÓN

**del Comité de Huelga**

## CONTRA EL PROYECTO DE REFORMA DEL ESTATUTO MARCO

### 5 SERVICIOS JURÍDICOS

Los servicios jurídicos de CESM y SMA llevarán a cabo un profundo análisis del documento presentado por el ministerio con el objeto de denunciar aquellos artículos que discriminen al médico con respecto al resto de profesionales en derechos laborales, y que vulnere legislación tanto española como comunitaria, en Salud Laboral, conciliación, derecho a la desconexión digital, etc.

### 6 COMUNICACIÓN Y RRSS

Vamos a intensificar una campaña en medios de comunicación y RRSS dando a conocer a la opinión pública la verdadera razón de la falta de facultativos en la sanidad pública española y cómo está contribuyendo el Ministerio de Sanidad a este grave problema, perpetuando condiciones laborales para el colectivo médico tercermundistas que inducen al abandono de los puestos de trabajo.

### 7 ASOCIACIONES DE PACIENTES

Vamos a iniciar una campaña de información a las Asociaciones de Pacientes, tanto de la falta de médicos como del fraude que supone derivar funciones del médico a otros grupos profesionales no capacitados ni cualificados para su desempeño.

### 8 MANIFESTACIÓN EN MADRID

Se va a convocar una nueva macro manifestación de médicos en Madrid que podría ser coincidente con la primera jornada de Huelga, lo que servirá como estímulo al seguimiento de huelga y a la participación en la manifestación (fecha pendiente de cerrar).

# PLAN DE ACCIÓN

**del Comité de Huelga**

## CONTRA EL PROYECTO DE REFORMA DEL ESTATUTO MARCO

9

### JORNADA DE HUELGA

Se decide adelantar la siguiente jornada de huelga al día 3 de octubre, con el objetivo de hacerla en fecha más cercana y lograr el mayor seguimiento posible, una vez finalizado el periodo ordinario de vacaciones y al estar con plantillas lo más completas posible. Se deja abierta la posibilidad de hacerla extensible a otros días e incluso a plantearla como indefinida.

10

### COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Acciones por emprender a nivel autonómico por los distintos sindicatos confederados en función de la idoneidad en cada autonomía (concentraciones, manifestaciones u otro tipo de acciones a valorar por cada sindicato autonómico)

11

### INFORMACIÓN OPINIÓN PÚBLICA

Campañas informando a la opinión pública sobre la situación real de sobrecarga horaria y asistencial en la que ejercen los médicos durante su actividad diaria, comenzando con la sobrecarga en agendas y guardias que se está padeciendo este verano por la falta de profesionales y la crónica ausencia de sustituciones.

El Comité de Huelga de CESM y SMA hace un llamamiento al conjunto de la profesión médica para sumarse a las acciones emprendidas y manifestar así nuestro profundo rechazo a un Anteproyecto de Ley que nos margina con respecto al resto de trabajadores de la sanidad pública, y nos iguala con otras categorías a pesar de que asumimos mayor carga de responsabilidad y tenemos más peso formativo.